

LA MANCHA HÚMEDA

La Mancha Húmeda está formada por humedales dispersos por la geografía del territorio manchego, como lagunas endorreicas, tablas fluviales, terrenos inundables, etc. de los ríos Gigüela, Záncara, Riánsares y Guadiana, así como por humedales que pertenecen al sistema cárstico del entorno de Ruidera.

La Reserva se localiza en la cabecera de la cuenca hidrográfica del Alto Guadiana, con un paisaje excepcionalmente plano que comprende municipios de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Toledo y Cuenca.

En la actualidad, la Mancha Húmeda se encuentra inmersa en intensos cambios de gestión y administración, para adaptarse, por un lado, a la nueva realidad económica, social y climática, que implica nuevos modelos de sostenibilidad en humedales debido al excesivo consumo de agua y a la escasez de lluvias y, por otro, a la adecuación a los nuevos objetivos y requerimientos del Programa MaB.

Desde la fecha de su declaración, la Reserva la conformaban lagunas permanentes, desbordamientos fluviales o humedales temporales, sin una delimitación formal, que constituirían puntos de apoyo imprescindibles para la avifauna acuática y en la que el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel era el núcleo fundamental.

Actualmente, se está trabajando en una ampliación que superaría las 400.000 ha.



Cascadas de Ruidera.

Fecha de declaración: 30 de noviembre de 1980

Superficie: Extensión oficial: 25.000 ha.; Ext. proyectada: superior a 400.000 ha.

Ubicación: Centro de la Península Ibérica, Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Municipios: 29

Entidad gestora: Dirección General de Áreas Protegidas y Biodiversidad. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha

Dirección: . C/ Quintanar de la Orden s/n 45071 Toledo;

Teléfono 925 26 67 00

Correo electrónico: oaespaciosnaturales@jccm.es

http://pagina.jccm.es/medioambiente/espacios_naturales/listRB_04_manchahumeda.pdf

Otras figuras de protección:

Parque Nacional de Las Tablas de Daimiel.

Parque Natural Lagunas de Ruidera.

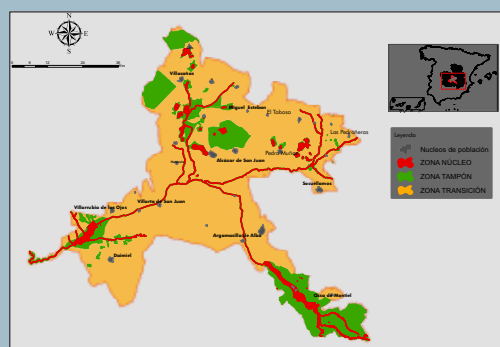
Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)(3).


Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) (3).

Zona Húmeda de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar) (5).

Reserva Natural (10), Microrreserva (1), PORNs (2)

Región /Provincia Biogeográfica: Mediterránea





Patrimonio Natural

Laguna de Manjavacas

En el caso de la laguna de Manjavacas, la apreciable transparencia de las aguas ha permitido un intenso desarrollo de la vegetación sumergida, y sus orillas poseen asimismo unas importantes orlas de plantas emergentes, donde habitan numerosas aves palustres. El valor más excepcional en Manjavacas, se debe a las formaciones kársticas y a las barreras tobáceas, que contribuyen al represamiento de las aguas y en consecuencia a la formación de lagunas.

Flamencos

Los valores naturales más destacados derivan de su posición geográfica, muy apreciada en las rutas migratorias por las aves, de los tipos de humedales que contiene y de la riqueza faunística que albergan. La salinidad de determinados humedales propicia un desarrollo de biomasa fundamental para albergar grandes poblaciones de avifauna. La biodiversidad es sin duda el valor natural más destacado de la Reserva.

La vegetación típica de las Tablas de Daimiel está formada por comunidades acuáticas como los carrizales, masegares de *Cladium mariscus*, espadañales y juncales, junto con pequeños bosques de árboles anfibios como sauces y tarayes. En este paraje, la abundancia de vegetación palustre y la salinidad de las aguas del río Gigüela, han propiciado el asentamiento de una avifauna excepcional, por ser lugar de cría, paso o inverna-

da. Así, se crea un ecosistema único en el contexto internacional, reconocido por su inclusión en el Convenio de Humedales de Importancia Internacional (Convenio de Ramsar) y por ser además Zona de Especial Protección para las Aves y Lugar de Importancia Comunitaria.

El resto de humedales, se caracteriza por el endorreísmo, la salinidad y la temporalidad de la superficie laminar de agua. En ella se desarrolla una importante vegetación adaptada a condiciones extremas de salinidad, temperatura y escasez de agua. Algunos representan ecosistemas similares a los más primitivos del planeta, por los fenómenos de precipitación diferenciada de sales que provoca la aparición de costras salinas, entre las que se desarrollan especies vegetales muy particulares, como *Microcnemus coralloides* o *Juncus maritimus*.

Patrimonio Cultural y Paisaje

La Reserva cuenta con un rico patrimonio cultural y etnológico, con importantes vestigios y manifestaciones humanas desde la Edad del Bronce: restos romanos, visigodos, musulmanes, medievales, renacentistas y barrocos.

La mayoría de los municipios que forman parte de la reserva cuentan con monumentos declarados Bienes de Interés Cultural (BIC), castillos, iglesias, conventos y yacimientos arqueológicos. Además, son características las manifestaciones de arte popular y la artesanía, como lo demuestran los museos de Alcázar de San Juan, Ruidera, Alhambra y Campo de Criptana, con valiosos testimonios de restos encontrados.

Los castillos de Rochafriada, Peñarroya y Alhambra son también restos históricos de indudable valor cultural.

Diversos museos y talleres artesanos muestran la riqueza etnográfica y de



Castillo de Peñarroya.

arte popular de los territorios manchegos: Museo de la tía Sandalia de Villacañas, Casa Medrano de Argamasilla de Alba, Museo de Alfarería de Alcázar de San Juan.

En cuanto a tradiciones y fiestas populares, todos los municipios podrían ser citados porque en ellos existe un gran arraigo a la celebración de festejos propios y característicos. Destacan los Carnavales de Alcázar de San Juan y Herencia, de interés turístico regional; las Paces de Villarta de San Juan; los mayos de Pedro Muñoz y las procesiones de Semana Santa de la mayoría de los municipios.

LA MANCHA HÚMEDA

Arquitectura popular

Respecto a la arquitectura popular, destacan silos, cuevas, casas solariegas, palaciegas y blasonadas. También, se conservan pósitos, como institución de crédito agrario en Argamasilla de Alba y Campo de Criptana. Los molinos de viento son elementos característicos de la Mancha, destacando los de Mota del Cuervo y Campo de Criptana, por su irrupción en el paisaje.

Molinos de viento.

* Socioeconomía de la Reserva



Los principales sectores de aprovechamiento son la agricultura y ganadería, y en los últimos años se asiste al desarrollo de múltiples actividades relacionadas con el turismo de naturaleza y el agroturismo. Aunque el comercio representa un gran porcentaje de contribución a la economía, la industria agroalimentaria es uno de los motores de la economía local, destacando producciones con marca de calidad como el Queso



manchego, el Azafrán de la Mancha, los Vinos de la Mancha, el aceite de Campo de Montiel, el cordero manchego, el ajo morado o el melón de la Mancha.

El cultivo más extendido y con mayor porcentaje de ocupación laboral es el viñedo.

La ganadería es otro sector de importancia vital para la economía de la Reserva, destacando por su importancia la cabaña ganadera de ovino (44 % del total) frente al ganado porcino (21%).

Política Agraria

Los cambios producidos en los cultivos en los últimos 25 años, promoviéndose el regadío, dada su elevada rentabilidad y subvenciones de la Política Agraria Común, han incrementado la renta agraria de forma importante. Por el contrario, la demanda de agua para los mismos ha provocado importantes alteraciones en el sistema hídrico, con la situación extrema de declaración de sobreexplotación del acuífero 23, en 1987, asentado sobre la zona núcleo de la Reserva representada por las Tablas de Daimiel. Éste es el problema de partida con el que se enfrenta “La Mancha Húmeda”. La aprobación en 2008 del Plan Especial del Alto Guadiana, supone dirigir los esfuerzos políticos y sociales a la restauración del acuífero, garantizar la disponibilidad de agua, recuperar los humedales y ordenar las extracciones, objetivos que se integrarán en el Plan de Gestión para la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda para contribuir a compatibilizar la explotación de recursos, con el crecimiento económico en el contexto del desarrollo sostenible.

El entorno de la Reserva, ofrece múltiples y diversas actividades turísticas, como el creciente turismo de naturaleza, que tiene en las Tablas de Daimiel, la Laguna de Manjavacas y Pedro Muñoz, sus destinos favoritos. Asimismo, existe un gran atractivo para el turismo artístico-cultural, por la riqueza que muestran pueblos como El Toboso, Campo de Criptana, Argamasilla de Alba, Herencia o Alcázar de San Juan. No hay que olvidar el gran crecimiento del turismo gastronómico, dada la gran variedad de productos ofrecidos: gachas, migas, queso, duelos y quebrantes, morteruelos, etc.



Contribución de la Reserva al desarrollo sostenible



Cultivo y laguna.

La Reserva es un elemento clave para la conservación de la diversidad biológica asociada a los ecosistemas lacustres y riparios de la misma. Asimismo, juega un papel fundamental como elemento de acercamiento y colaboración de los ciudadanos y la administración en temas de conservación, ofreciendo nuevas posibilidades y propuestas para ensayar métodos de desarrollo sostenible.

La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, ha elaborado un Plan de Gestión de la Reserva, como instrumento específico para implementar modelos y directrices que aborden los tres ejes fundamentales establecidos para las reservas: conservación, desarrollo y apoyo logístico. La nueva delimitación, conforme al Marco Estatutario de las Reservas de la Biosfera, supone una mejora muy significativa respecto a la situación original, al establecer una zonificación concreta en la que dirigir una protección más eficaz a los humedales y una mayor concreción territorial que ayude a canalizar los esfuerzos dirigidos a la promoción y fomento del desarrollo socioeconómico de forma sostenible.

En este apartado cabe señalar la importancia que supondrá para los municipios contribuir al mantenimiento y conservación de la Reserva de la Biosfera, al apoyarse en los beneficios derivados del turismo, del paisaje, de marcas de calidad relacionadas con el sector agro-ganadero o de la generación de empleo por la implantación de nuevas empresas, que se beneficien de proyectos específicos acordes con los objetivos de la Reserva.

La recuperación de humedales, la aplicación de modelos de gestión alternativos con búsqueda de distintos recursos hídricos, la búsqueda de eficiencia en los proyectos de empleo de agua, la disminución de su empleo o el cambio de cultivo, son nuevos retos a los que se enfrenta la Mancha Húmeda.



Energía solar.

Uso público y turismo



Tablas de Daimiel.

En el extenso territorio de la Mancha Húmeda se encuentran diferentes equipamientos dirigidos a un turismo especializado en observación de la naturaleza. En Daimiel, el Parque Nacional dispone de un Centro de Visitantes con información muy detallada de Las Tablas de Daimiel e itinerarios preparados para todo tipo de visitantes. Además, cuenta con el Centro de Interpretación del Agua en el municipio. Por su parte, Ruidera dispone de otro Centro de Interpretación para Visitantes, en el que se desarrollan programas de educación ambiental

y se representan distintos ambientes del entorno de las Lagunas de Ruidera. En Alcázar de San Juan, el Complejo Lagunar, catalogado como Reserva Natural, cuenta con otro centro de interpretación, aparte de observatorios especializados en avifauna.

El turismo gastronómico y vinícola está muy desarrollado en la región. Los productos como el vino y el queso son el mayor atractivo para el turista. En determinadas queserías o bodegas puede conocerse el proceso de elaboración tradicional del producto.



Ruta de El Quijote.

La literatura, a través de la obra de Miguel de Cervantes, ha contribuido a fomentar un atractivo para el turista. Varios municipios recrean escenarios que pudiera haber conocido el autor de "Don Quijote de la Mancha", que ensalza el encanto de la zona: molinos de viento, caserías, bodegas o las propias Lagunas de Ruidera.